

Elecciones sindicales

CC.OO. incrementa el número de delegados en el sector privado

Con carácter general, CC.OO. mantiene o aumenta el número total de los delegados anteriores en todos los convenios de la enseñanza privada, con un apreciable aumento porcentual en la enseñanza no reglada. Con estos resultados se convierte en el sindicato con mayor número de delegados en el sector si se exceptúa la enseñanza concertada

Al cierre de esta edición, ya se han celebrado el 85% de las elecciones sindicales en los centros de enseñanza privada, por lo que es posible realizar una primera estimación de los resultados en el sector en los que se incluyen los siguientes subsectores, por orden decreciente de número de delegados: Enseñanza Reglada Concertada, Educación Especial, Enseñanza Reglada no Concertada, Enseñanza no Reglada, Educación Infantil, Autoescuelas, Colegios Mayores y Escuelas de Peluquería, Música, Artes aplicadas.

En la enseñanza reglada concertada, CC.OO. conserva el número de delegados en todo el Estado, siendo notable el aumento registrado en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, esto no se ve reflejado en el porcentaje de representatividad, ya que ha habido un aumento total del número de delegados al aumentar las plantillas en los centros, principalmente en los feudos reservados por la patronal para FSIE.

En Educación Especial, CC.OO. mantiene su mayoría absoluta, así como su mayoría en Enseñanza reglada no concertada y en Educación Infantil. En Enseñanza no reglada, CC.OO. ha aumentado considerablemente el número de delegados, principalmente en Cataluña, y es muy posible que al finalizar el periodo electoral obtenga la mayoría de los delegados del sector. En el resto de sectores, conserva el número de delegados.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. considera positiva la evolución de las elecciones sindicales celebradas hasta ahora, agradeciendo el apoyo de las trabajadoras y trabajadores del sector de la enseñanza privada no universitaria. Por último, insiste en que continuará trabajando como hasta ahora en todos los convenios para conseguir mejorar las condiciones de trabajo de todo el personal del ámbito de dichos convenios.